

## OJO ALERTA

### Los contratos de arrendamiento y el Registro de los mismos

Hace unos días nos ocupábamos ya en estas columnas, siempre dispuestos a defender los legítimos derechos de los que cultivan nuestra tierra y a impedir cualquier ataque a ellos, del problema planteado por muchos propietarios a sus colonos con motivo de la terminación del plazo concedido para la inscripción en el Registro de arrendamiento de los contratos de esta índole que todavía no hayan sido llevados a él.

Decíamos y repetimos hoy, que ciertos propietarios, aprovechando como pretexto las obligaciones que tienen de proceder a la inscripción de los contratos, tratan de obligar con amenazas a sus labradores, a que firmen contratos que no sólo modifican el existente—verbal o escrito—sino en los que se renuncian a todos los derechos que al arrendatario concede nuestras leyes, bien escasos por cierto, comparados con los que reconocen al propietario.

Los contratos leoninos, aquellos que no conceden al labrador sino un solo derecho; el de trabajar la tierra a sus expensas, y cada una de sus cláusulas es una obligación atentatoria a la libertad que ha de tener todo buen cultivador y hasta a la moral; esos contratos que dada la mayor instrucción de nuestros huertanos, de algunos años acá parecía que nunca más volverían a encontrar con su proposición las relaciones cordiales que deben existir entre dueño y colono, han hecho su aparición con a demán amenazador para los medios de vida de muchos padres de familia que con su sudor ayudaron a las aguas de nuestro río a fertilizar la tierra de nuestra huerta.

El espectro del despido de aquellos, amenaza actualmente a muchos honrados y laboriosos huertanos, que no cometieron otro delito que el procurar, a costa de muchos sacrificios y muchos brazos, que la tierra diera su máximo rendimiento plantando a de huerto e intensificando su cultivo, y para que desapareciera han de pasar, según los propietarios poco aprensivos en el decir y en el obrar, por las horcas caudinas de estampar su firma en un contrato en el que se consigna su renuncia al fruto de su trabajo, con la de las mejoras y beneficios aportados por ellos a la tierra y se pone de antemano precio a su labor limitando el de las cosechas pendientes al llegar la terminación del contrato que se pretende sea cada año, a fin de poder ellos, los propietarios, aumentar, que en disminuir no se piensa aunque el colono sufra grandes calamidades, inundación, sequía, heladas, etcétera—el precio del arriendo a la medida de su ambición o de las necesidades que se crean y que alguna vez por inconfesables, no justifican ni el derecho a la percepción de una renta moderada.

Pues bien; hoy, como ayer, hemos de repetir a nuestros labradores que no tienen obligación ninguna a firmar esos contratos leoninos reñidos con la moral, a fuerza de ser inhumanos e injustos, para con ellos.

Que los propietarios, por muy propietarios que sean, no tienen derecho a exigir la modificación de los contratos existentes en la actualidad y esos mismos pueden llevarse a su inscripción en el Registro, en la misma forma verbal que lo están si es ese el inconveniente que se les pone.

Los redactores del Real Decreto creando el Registro para la inscripción de los contratos que obliga solamente al propietario y no al colono, en quien es discrecional, no podían desconocer que no solo en Murcia, sino en toda España, rigen en mayoría los contratos de arrendamiento de forma verbal, sobre todo en las fincas rústicas; lo que si parece que desconocían, era la interpretación que a la disposición habían de dar los propietarios que piensan como los de por aquí.

Ahora bien, aunque por los colonos no se tenga obligación de inscribir los contratos, deben aquellos—puesto que el registro es público—estar suscritos como contrato algunos propietarios, que saben sacar buen partido—y casos hay para poder citar si alguien lo duda—a que no sepan firmar sus colonos.

Los contratos verbales a uso y costumbre de nuestra huerta, deben ser inscritos en el Registro, conservando su actual forma, sin quitar ni añadir condiciones de ninguna clase. No dice la verdad el propietario ni nadie que afirme lo contrario, ni que han de ser escritos, que no estando firmados de puño y letra de ambas partes, no tendrían verdadera eficacia, por que se prestan a las argucias a que antes aludíamos, y que aunque conocemos el caso nos absteneremos de calificar.

Para terminar por hoy, puesto que hemos de insistir en este asunto, repetimos una vez más, que no tienen los labradores obligación ninguna a firmar contratos escritos que no sean el fiel reflejo del que en la actualidad rija sus relaciones con el dueño, y que no deben dejarse sorprender en su buena fe, pues ellos solo tocarían las consecuencias de una ligereza o de un exceso de confianza que no merecen quienes empiezan por no decirles la verdad.

¡Hay que defenderse, labradores! Y si ahora no lo hacéis entregándoos, luego lloráis la falta de unión o de energía bastante para sosteneros en vuestro sitio, no consintiendo que nadie se aproveche de lo que es vuestro por razón y por ley.

### Huesped ilustre

El domingo por la noche, y procedente de Barcelona, llegó a ésta el ilustre sabio doctor Ferrán, verdadera gloria de la Medicina española, cuyos estudios y descubrimientos han proporcionado tantos éxitos por oftálmicos y terapéuticos sobre los grandes azotes de la humanidad, cólera, tuberculosis y enfermedades tíficas y paratíficas.

Viene el Dr. Ferrán por iniciativa del médico de esta Casa de Misericordia de Murcia, señor Ruiz Medina, el cual viene desarrollando grandes reformas sanitarias en dicho establecimiento benéfico y con los valiosos ofrecimientos y ayuda de las autoridades y elemento oficial con intervención en el funcionamiento de dicha casa.

Es el Dr. Ferrán una personalidad que ha sido muy discutida y combatida en todos los tiempos de su actuación en la ciencia médica, pero cuyos resonantes triunfos terapéuticos con su vacuna anticolérica, durante la gran guerra europea, y cuyos éxitos crecientes, según las últimas estadísticas en América, con su vacuna Anti-Alfa contra la mortalidad infantil y preventiva contra todas las enfermedades pretuberculosas, algunas de ellas consideradas hoy como comunes, le han dado una actualidad y un valor indiscutible.

Viene el Dr. Ferrán acompañado del Dr. Bila, hijo político suyo, y su nieto, los cuales, dando una prueba de su fe y de la confianza que tienen en la vacuna preservativa, y de la perfecta inocuidad de la misma, han exigido ser vacunados por el Dr. Ruiz Medina, antes de proceder a la vacunación de los asilados de la Casa Misericordia, acto que tuvo lugar ayer, ante el Gobernador y otras autoridades, siendo ciento cincuenta niños asilados.

Hoy continuará la vacunación de los demás acogidos al benéfico establecimiento, así como de otros chicos que por iniciativa del señor Ruiz Medina, acudirán a recibir el beneficio del que se encuentran necesitados.

El ilustre huesped, estuvo por la tarde, en la Puensanta, Contraparada, La Noira y otros bellos parajes de nuestra huerta.

Reciba el sabio Dr. Ferrán nuestro cordial saludo y el agradecimiento por su desinteresada visita a Murcia, de la que nos consta no ha querido, por modestia, recibir los homenajes que se le han ofrecido en su honor, cosa que le distingue aún más en la consideración nuestra.

Se ruega a las señoritas que pertenecen al Roperio Infantil de Santa Vitoria que envíen sus donativos al domicilio de la señora presidenta, calle de Pascual, 10, antes del día 16 del corriente.

Hemos recibido en esta redacción la visita del nuevo semanario «Heraldo del Segura» que ha empezado a publicarse en Archena bajo la dirección del querido compañero F. Medina Banegas, que tanto y tan brillantemente ha colaborado en las columnas de LEVANTE AGRARIO.

Deseamos a esta nueva publicación larga y próspera vida.

LEA USTED - -  
LEVANTE AGRARIO

### POR LOS TEATROS

#### Romea

##### «DOÑA TUFITOS»

En el coliseo municipal continuó sus actuaciones por tarde y noche el próximo pasado domingo la compañía de verso Aguirre-Bardem, poniéndose en escena «Doña Tufitos», que todavía no había sido estrenada en Murcia.

Es una comedia en tres actos y prosa, original de Luis Manzano, y el público aplaudió tanto a la producción como a los intérpretes, que realizaron una brillante actuación, muy discreta todos, descolgando Concepción Farrán en su papel de protagonista.

«Doña Tufitos» es obra de asunto moderno, aunque ya visto, ahora que la habilidad del autor ha sido el presentar aquél desde distinto punto de vista y hacerlo parecer como nuevo. Los personajes se han visto una y más veces en otras varias obras y así por ejemplo Mari Amelia es el mismo tipo que hemos visto en «El paso del camello»; la trama es diferente y sencilla; ahora que, desde el primer acto, se está viendo venir el final, que hemos de reconocer que es inconcuso; no responde éste a la brillantez de algunas de las escenas.

Nos ha pasado con esta obra como sucede con las publicaciones de actualidad, que muchas de ellas, conociendo las anteriores, no son nuevas, sino pedazos unidos de otras varias que han caído en desuso o en olvido.

D.

Ortiz

El debut de los espectáculos que estaba anunciado para ayer en este teatro, fué suspendido por no haber llegado a tiempo el equipaje.

Queda aplazado dicho debut para hoy.

El pueblo le recibió en masa y la banda de música ejecutó piezas de su repertorio.

El señor Suarez Somonte habló a la multitud que le tributó una calurosa ovación a la terminación de su discurso.

BANQUETE EN EL CASINO

A la una regresó el señor Suarez, de Alquerías, trasladándose al Gobierno civil y de allí al Casino, donde se celebró un banquete en su honor, y al que asistieron todas las autoridades, comisiones y representantes de centros y entidades de esta ciudad.

En el banquete reinó la mayor cordialidad.

A los postres el alcalde ofreció el banquete en nombre de todas las fuerzas vivas de la capital.

A continuación el señor Suarez Somonte agradeció con sentidas frases los elogios y homenajes que recibía e hizo una sucinta relación del programa que respecto a la enseñanza se propone realizar.

Por último habló el Gobernador civil que dió las gracias a todos por las demostraciones cariñosas con que han acogido la visita del que ayer era nuestro huesped.

EN LA SERICICOLA

Terminado el banquete el señor Suarez Somonte y las autoridades visitaron la Estación Sericícola acompañados por el Ingeniero director.

El Director general admiró el bello Museo de Sericicultura, firmó en el álbum y recorrió todas las dependencias, haciendo calurosos elogios de su instalación.

LOS PROYECTOS DEL DIRECTOR

Hablamos con el Director general y nos manifestó que en los nuevos presupuestos se aumentarán los sueldos a los maestros de entrada.

Dijo que tiene en proyecto el estudio para el aumento de 1200 escuelas.

Añadió que ya estaba concedida la implantación de una escuela en Cabo de Palos y que en esta provincia se aumentarían en catorce el número de ellas.

También dijo que se proponía asistir el próximo domingo a la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación de Maestros de Levante.

Por último manifestó que tenía el propósito de crear un grupo de Graduadas en Torreagüera y que implantaría en las escuelas el estudio de la Sericicultura.

EL REGRESO

A las cinco y media de la tarde el Director general y las autoridades se trasladaron a esta capital.

REGRESO A MADRID

Ayer noche en el correo salió para Madrid el ilustre Director de Primera Enseñanza señor Suarez Somonte a quien acompaña su distinguida esposa.

A la estación acudieron a despedirle todas las autoridades, comisiones y representaciones que le tributaron una cariñosa despedida.

El Director marchó muy complacido de su estancia en ésta.

### La visita del director general de Primera Enseñanza

El pasado domingo en el correo de Alicante, llegó a esta capital el director general de Primera Enseñanza don Ignacio Suarez Somonte, a quien acompañaba su distinguida esposa y hermano el jefe de la estación de ferrocarril de Alquerías.

A la estación acudieron a recibir al ilustre visitante, el gobernador, alcalde y demás autoridades y comisiones de centros docentes.

Ocupando un automóvil, el señor Suarez Somonte se dirigió al Gobierno civil donde se celebró una brillante recepción.

Manifestó el señor Suarez Somonte que su viaje tenía por objeto resolver algunos asuntos de carácter particular y al mismo tiempo propagar asuntos de mucha importancia; uno de ellos es la organización de la fiesta del árbol, intensificando el cultivo de la morera, y para cuyo efecto visitará la Estación Sericícola.

También dijo que había presentado al ministro un plan de reformas de las Escuelas Normales.

Habló sobre la creación en provincias de grupos escolares denominados de Primo de Rivera.

Luego fué obsequiado por el gobernador con una comida íntima.

EN TORREAGÜERA

Ayer mañana el ilustre visitante marchó al vecino pueblo de Alquerías, desde donde trasladóse con su hermano a Torreagüera.

El pueblo le recibió en masa y la banda de música ejecutó piezas de su repertorio.

El señor Suarez Somonte habló a la multitud que le tributó una calurosa ovación a la terminación de su discurso.

BANQUETE EN EL CASINO

A la una regresó el señor Suarez, de Alquerías, trasladándose al Gobierno civil y de allí al Casino, donde se celebró un banquete en su honor, y al que asistieron todas las autoridades, comisiones y representantes de centros y entidades de esta ciudad.

En el banquete reinó la mayor cordialidad.

A los postres el alcalde ofreció el banquete en nombre de todas las fuerzas vivas de la capital.

A continuación el señor Suarez Somonte agradeció con sentidas frases los elogios y homenajes que recibía e hizo una sucinta relación del programa que respecto a la enseñanza se propone realizar.

Por último habló el Gobernador civil que dió las gracias a todos por las demostraciones cariñosas con que han acogido la visita del que ayer era nuestro huesped.

EN LA SERICICOLA

Terminado el banquete el señor Suarez Somonte y las autoridades visitaron la Estación Sericícola acompañados por el Ingeniero director.

El Director general admiró el bello Museo de Sericicultura, firmó en el álbum y recorrió todas las dependencias, haciendo calurosos elogios de su instalación.

LOS PROYECTOS DEL DIRECTOR

Hablamos con el Director general y nos manifestó que en los nuevos presupuestos se aumentarán los sueldos a los maestros de entrada.

Dijo que tiene en proyecto el estudio para el aumento de 1200 escuelas.

Añadió que ya estaba concedida la implantación de una escuela en Cabo de Palos y que en esta provincia se aumentarían en catorce el número de ellas.

También dijo que se proponía asistir el próximo domingo a la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación de Maestros de Levante.

Por último manifestó que tenía el propósito de crear un grupo de Graduadas en Torreagüera y que implantaría en las escuelas el estudio de la Sericicultura.

### DIARIO DE CARTAGENA

#### LA PATRONA DE LA CRUZ ROJA

Con gran brillantez se han celebrado las fiestas organizadas por la Cruz Roja con motivo de la festividad de su Patrona.

En la Parroquia Santa María de Gracia se cantó una misa solemne, asistiendo autoridades, comisiones, público y la Ambulancia Sanitaria que desfiló marcialmente por las calles, con sus bandos de cornetas y tambores.

Después en el salón de la Sociedad Económica tuvo lugar «El Homenaje al Camillero», repartiéndose premios en metálico y diplomas a los que más se han distinguido por sus servicios y comportamiento durante el año.

Esta fiesta fué fundada recientemente con general aplauso por el jefe de la ambulancia señor Moncada.

Se leyeron notables trabajos de la escritora Carmen Conde Abellán y el poeta Ne-

mesio de Heredia, enalteciendo a los camilleros de la Cruz Roja.

El capellán de la Armada don Antonio Gutiérrez Criado y el general Briñas pronunciaron elocuentes discursos ensalzando la actuación de dichos camilleros.

Resultó la fiesta extraordinariamente espléndida y conmovedora.

#### EL FUTBOL

Con asistencia de un público numerosísimo se verificó ayer tarde el match de campeonato entre el Lorca F. C. y Cartagena F. C.

El equipo cartagenero hizo un partido admirable venciendo al Lorca por siete a cero.

El árbitro señor García Molins, muy bien.

El público correctísimo a pesar de que los del Lorca se presentaron con más de media hora de retraso.

#### BUQUES DE GUERRA

Se espera en este puerto al buque parque de hidros «Dédalo» el cual viene a limpiar fondos.

Corresponsal  
13-12-926

### AYUNTAMIENTO

#### Reunión del Pleno

Con objeto de proceder al estudio del proyecto del Presupuesto extraordinario, ensanche y saneamiento de Murcia, ha acordado el Alcalde reunir al Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria el día 15 del actual, a las 4 de la tarde.

Dicha sesión se regirá por el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Actas de las sesiones de la segunda reunión cuatrimestral

2. Proyecto de Presupuesto extraordinario. Ordenanzas y reglas para su aplicación, formado para las obras de saneamiento, urbanización y reformas de Murcia.

3. Bases del concurso para adjudicación de la operación financiera y ejecución de las obras

4. Expedientes de transferencias de créditos del presente ejercicio semestral de 1926.

5. Proyecto de Reglamento General de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Murcia.

Corresponsal  
13-12-926

